

La injusticia en contra de las Mujeres Musulmanas

Marcel Villarreal Garza

Instituto Tecnológico Y de Estudios Superiores

Los Derechos Humanos en las mujeres musulmanas

“Las leyes han privado a la mitad de la población de los derechos básicos de equidad” (Hekmet, 184) esta frase muestra como en la cultura musulmana las mujeres que forman la mitad de la sociedad no son tomadas en cuenta en cuanto a justicia de los derechos los universales. El Corán es definido por la Real Academia Española como “Libro en que se contienen las revelaciones de Dios a Mahoma y que es fundamento de la religión musulmana.” Para los musulmanes este es su libro sagrado que se compone de 114 capítulos o suras como es conocido por los musulmanes y en este se dictan o se exponen las normas de comportamiento aceptable para ellos, representa su estilo de vida. Un estilo de vida lleno de creencias, leyes y normas muy diferentes a otras grandes religiones como lo son el Budismo, Judaísmo, Cristianismo e Hinduismo. Es por esto que existen libros como; “Vendidas” de Andrew Crofts, “Sultana, una vida real” y “Mayada, hija de Irak” escritos por Jean Sasson y la historia de Betty Mahmoody autora de “No sin mi hija, ” en los cuales se relata los testimonios de mujeres que viven bajo un régimen de opresión regido por los hombres. El objetivo de estos libros, es tratar de explicar la razón por la cual las mujeres musulmanas viven en esta horrible situación en la que nadie las puede ayudar, y el problema es que no hay separación entre la religión y el Estado. Para los musulmanes el Corán representa más que una religión, para ellos es una forma de gobierno, un estilo de vida, que las culturas occidentales no comprenden, y al mismo tiempo ellos no comprenden el liberalismo que existe en las culturas occidentales.

I. Las mujeres y el Corán

Según el Corán “la mujer ideal, debe ser joven, virgen y siempre obediente” (Hekmet 146). La discriminación a las mujeres musulmanas se puede ver relegada en los ámbitos jurídico, laboral y educativo. Dichos ámbitos cuentan con leyes las cuales son un claro reflejo de la discriminación que viven estas mujeres. En el ámbito jurídico, las leyes familiares reflejan la desigualdad entre los sexos en cuanto a deberes y derechos. La mujer tiene un estatus menor al del hombre, para casarse necesitan un tutor (siempre varón) y para divorciarse necesitan pruebas muy concretas. Si por alguna razón una mujer obtiene el divorcio, vuelve a la

tutela paterna, e incluso si dispone de los recursos necesarios para tener una vivienda propia y mantener a sus hijos, no puede tomar sola las decisiones sobre esto, ya que siempre debe de tener el consentimiento del ex cónyuge. Además, si esta vuelve a casarse pierde automáticamente la custodia de sus hijos. Sin embargo, el hombre no necesita tutor, como tampoco requiere evidencias para divorciarse, solamente necesita manifestar el deseo de hacerlo y conserva la custodia de sus hijos al casarse con otra mujer.

En cuanto al ámbito laboral, día con día las mujeres musulmanas son cada vez mas aceptadas debido al desarrollo económico y a la creciente demanda de mano de obra. Sin embargo, se trata de un incremento bastante pequeño. Aunque las circunstancias de muchas mujeres ha mejorado y la educación ha sido esencial para ello, la mayoría continua en situaciones desfavorecidas, trabajando sobre todo en el servicio domestico, la industria manufacturera, artesanal y en la administración pública. Son pocas las que ocupan altos puestos, y la minoría que ocupa dichos puestos, siguen alejadas de actividades directivas. Esto se debe a que el hombre, como cabeza de familia, puede obligar a su esposa a abandonar su trabajo, acusándola de abandono del hogar, ya que trabaja fuera de casa. También en el ámbito educativo es notoria la desigualdad, aunque a nivel primaria el número de alumnos de ambos sexos es equilibrado, en secundaria y especialmente en profesional, la diferencia es notoria. Esto se debe a las creencias que todavía conservan bastantes familiar, creencias que anteponen a los hombres de las mujeres, atribuyendo al hombre el papel de sustento familiar y a ellas al de cuidar los hijos y el hogar. Otros factores que dificultan la educación de las niñas son: la lejanía de las escuelas, el costo de los materiales educativos y la temprana edad matrimonial.

II. la desigualdad entre el hombre y la mujer

La desigualdad hacia las mujeres en los países con religión Islámica comenzó desde el momento en que Mahoma empezó a predicar “Mahoma y sus seguidores capturaban a mujeres y niños para posteriormente distribuirlos entre sus hombres o para venderlos como esclavos en el mercado.” (Hekmat 148)¹, desde los

¹ Traducción por la autora.

principios de la religión la desigualdad entre el hombre y la mujeres eran muy grandes, pero en la actualidad en un mundo en donde la cultura occidental es la predominante se pueden llegar a notar mas los abusos en contra de las mujeres creyentes de esta religión.

Desde pequeñas las mujeres deben de aprender que los hombres son sus dueños y que deben de ser respetados ante cualquier situación, el Corán muestra como las mujeres no pueden hacer nada sin el permiso de su propietario “El hombre está a cargo de la mujer” (Corán 4:34)² que es su padre mientras el viva y si llega a fallecer cuando la mujer todavía no se ha casado la propiedad es de su hermano mayor, al momento de su matrimonio ella pasa a ser propiedad de su esposo.

En la religión musulmana está permitido para los hombres casarse con más de una mujer “Casaos con mujeres de vuestra elección: dos, tres o cuatro. Pero si teméis no ser capaces de tratarlas con justicia tomad solo una.” (Corán II, 3)³ con esto refiriéndose a que dependiendo de la fortuna de el hombre es su capacidad para saber cuántas esposas tener para tratarlas a todas por igual, pero al mismo tiempo a los hombres no se les castiga por tratarlas con desigualdad ya que a los hombres no se les cuestionan sus actos relacionados al trato de sus mujeres. Estos tratos desiguales son desde los medios de transporte públicos como los camiones o trenes, en los cuales los hombres van sentados en la parte delantera, y las mujeres en la parte trasera, en los coches de las familias adineradas los asientos traseros tienen ventanas para que las mujeres no sean vistas desde afuera del coche. El adulterio tanto para los hombres como para las mujeres es un pecado grave y está penado por la ley con la lapidación pero la diferencia entre los hombres y las mujeres es que ellas son metidas en el suelo e un agujero y tapadas con tierra hasta el pecho esto es para inmovilizarlas y que no se puedan tapar la cara, a continuación los hombres le arrojan piedras hasta matarla, pero las piedras no pueden ser ni tan grandes como para que mueran al instante ni tan pequeñas que no se consideren piedras. “Aquellos aquellos crueles eran mejor comentario sobre la cultura de los hombres, que consumen y destrozan las vidas y

² Traducción por la autora

³ Traducción echa por Jean P. Sasson

los sueños de sus mujeres con la más fría de las indiferencias.”(Sasson 102) En cuanto a los hombres la lapidación ellos no se encuentran atados en ningún sentido dejándoles la libertad para correr.

Si no se llegan a encontrar suficientes pruebas en las que se declare a la mujer como culpable estas son puestas en libertad y dejadas al castigo de sus padres que puede ser el mandar matarlas tal como es el caso de Nadia una joven acusada de adulterio y no habiendo encontrado pruebas suficientes de alguna actividad sexual fue puesta en libertad y al juicio de su padre, “Nadia iba a ser ahogada por su propio padre en la piscina familiar. Dijo que toda la familia de Nadia presenciara la ejecución.” (Sasson 100, Sultana)

III. Prendas típicas de la mujer musulmana

Uno de los sellos que distingue a las mujeres musulmanas sobre cualquier otra religión es por su tradicional forma de vestir, esto a pesar de que muchas personas no conocen que entre las mujeres musulmanas existen diferentes tipos de prendas, dependiendo de la región en donde ellas vivan, y esto se debe a el grado de liberalismo por parte de los gobernantes de cada uno de los países. A pesar de que el tipo de prenda dependa de el país en donde se habite las mujeres musulmanas tienen una similitud al portarlas, estas deben de portarlo en todo momento que se requiera salir a la calle así como cuando se vaya a estar en un mismo cuarto con algún hombre que no sea su padre, su hermano o su esposo. Los diferentes tipos de prendas que existen entre las mujeres musulmanas son, el nijab que es la traducción del árabe velo, a la que en occidente se le conoce como velo o pañuelo islámico, este cubre solo la cabeza y el cuello de las mujeres. Para las musulmanas este pañuelo representa su religión así como su feminidad, existen diferentes tipos de colores y telas para la fabricación de este velo. El niqab y el burka son las prendas mas conservadoras de entre las prendas musulmanas, la diferencia entre estas dos es que el niqab es un velo que tiene un orificio en el área de los ojos que permite a la mujer ver con claridad en comparación del burka que solo permite a las mujeres ver a través de una tela, pero no permite que ellas sean vistas por otros hombres.

Los estilos de más populares de entre las mujeres musulmanas son conocidos como al-amira y shayla. El al-amira es un velo de dos piezas que, la primera pieza es una forma de gorra ajustada a la cabeza y la segunda es un velo en forma tubular. Y el shayla es un velo rectangular que al igual que los otros tiene como objetivo cubrir el cabello de las mujeres, este se envuelve en la cabeza y se pliega en los hombros. El shayla es utilizado mayormente en los países del Golfo Pérsico.

El khimar es un velo en forma de capa que cubre desde la cabeza hasta la cintura, pero este deja el rostro descubierto. Otra prenda muy parecida a el khimar es el chador, solo que la diferencia es que esta manta cubre todo el cuerpo, y es utilizada mayormente por las mujeres iraníes.

En el libro sagrado de los musulmanes se escribe sobre cómo y ante quien las mujeres pueden no portar sus prendas exteriores:

“Y decid a las creyentes que bajen sus miradas y conserven su modestia; que no muestren su belleza ni sus prendas, salvo aquellas que normalmente deben enseñar. Por consiguiente, se echaran el velo sobre su pecho, y no mostraran su belleza salvo a su marido, o su padre, o el padre del marido, o sus hijos, o los de su marido, o sus hermanos, o los hijos de estos, o los de sus hermanas, o a las mujeres, o las esclavas que posen, o sus criados varones libres de físicos apremios o de los pequeños que no sienten la vergüenza del sexo.” (Sura XXIV, 31)⁴

En las reuniones sociales las mujeres se encuentran en un cuarto separado para no mezclarse con los hombres, si en algún caso se llegara a dar la situación que estén en el mismo cuarto las mujeres deben de portar el velo todo el tiempo, si a estas se les llega a permitir la palabra deben de voltear siempre para abajo, pero comúnmente las mujeres y los hombres están en mesas separadas y los hombres son servidos primero. Estas leyes sobre las prendas de las mujeres solo son aplicadas dentro de su país, si ellas viajan a occidente si pueden usar ropa occidental.

⁴ Traducción por Jean p. Sasson

“La *libertad* de cada miembro de la sociedad en cuanto *hombre*.” Kant analiza la justicia por medio de tres principios racionales, siendo la libertad uno de ellos. El problema de que los musulmanes se rigan bajo las normas del Corán es la injusticia con la que se trata a estas mujeres, Después de que se analizaron estos temas se puede observar como las mujeres viven bajo una opresión, y las injusticias de los hombres, que en casos como los de “Vendidas” de Andrew Crofts, “Sultana, una vida real” y “Mayada, hija de Irak” escritos por Jean Sasson y la historia de Betty Mahmoody autora de “No sin mi hija, ” las mujeres llegaron a un punto en el que las condiciones de vida eran inhumanas y por lo tanto querían salir de ese país o al menos que todo el mundo supiera cual es la verdadera historia de las mujeres que caminan por las calles detrás de una tela, y que para los hombres son consideradas solo un objeto para servirles y satisfacer sus necesidades sexuales.

Citas consultadas

- Moualhi, D. (2010, Febrero 12). *Mujeres musulmanas: estereotipos occidentales..* Retrieved from
- Crofts, A. (1993). *Vendidas*. Seix Barral, S.A
- Sasson, J. (1996). *Sultana*. Mexico: Lasser Press.
- Hekmet, A. (1997). *Women and the koran*. N.Y., USA: Prometheus Books.
- Sasson, J. (2004). *Mayada, hija de irak*. Plaza Jones.
- Cortina, A. (1994). *10 palabras clave en ética*. España: Verbo Divino.